

Subscripción
 En la capital. 450 ptas. trimestre.
 Fuera de la capital. 5 " semestre.
 Extranjero. 30 " año.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción: Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts, y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos. **GERONA, MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 1902** NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. **N.º 7.651**

PARRAFEADO

Pues señor, estoy abrumado, confundido y á punto de verme convertido en polvo de salvadera. Ahí es nada lo del ojo y lo llevo en la mano. Figúrate lector querido, que un amigo me remitió ayer mañana el número 7 de un periódico bimensual que se publica en esta ciudad y que se titula catalanista y demócrata. Zapateta! dije yo al descubrir la existencia de un órgano tan importantísimo que desconocía; cuando á mí me mandan un número, *malum signum* debe tener y, efectivamente, buscando, buscando, me encuentro con un articulazo largo, muy largo, kilométrico y por cabeza, *A La Lucha*. Vaya, me dije, después de haber ojeado todos sus departamentos, esto no reza conmigo y cuando la tranquilidad tornaba al espíritu ¡decepción! me fijo en el primer párrafo de trabajo tan primoroso y ¡pum! me encuentro con que todos aquellos párrafos se disparan contra el pobrecito Ma-ka-ko, contra mí, que no hago mal á nadie para que se intente sepultarme bajo tanto escorbido de sabiduría. Y todo ¿porqué? por mi penúltimo parrafeado sobre los funerales del doctor Robert, porque me he extrañado de todos esos sentimentalismos farisaicos de los sietemesinos de melena y sábios de *cullerot*. Creí al enterarme de las primeras líneas, que el autor de ese parto, iba á darme datos de los méritos y servicios llevados á la ciencia por el difunto Robert y de los sacrificios que la Patria le debe ó le debía para que moviera tanto ruido después de muerto y... ¡meca-chis! me veo atacado á boca de jarro, con premeditación y alevosía: ¿porqué? porque dice el autor que escribo muy mal y que ignoro el significado de las palabras castellanas y para probármelo, diccionario en mano, según dice, me entabla inhumanamente y entre afirmación y afirmación me lina de improprios, como si el que yo sea

un borrico de siete albardas puede dar lugar á algo que no sea despertar la conmiseración y la caridad para el ejercicio de las obras de misericordia. Que soy un ignoranton de tomo y lomo ¿quién lo ignora ni cuando he dejado yo de confesarlo? Eso no es descubrir hemisferios, joven imberbe, pero los que he descubierto yo en su articulazo tan castizo y tan catalán, no tienen ni precio ni horizontes. ¿No te enfadarás conmigo si te digo lo que siento? ¿Me lo prometes? Pues mira, no te la echas más de maestro porque, créeme, criatura, no tienes fuerzas ni desarrollo para semejantes caminatas; tu voluntad te engaña y el mentir, el no saber y el comer y no digerir, dá resultados muy fatales, créeme, pero muy fatales, según me ha dicho un fiel de fechas que conozco, porque yo no lo hubiera averiguado en mi vida. * * * Que no sé escribir, de memoria me lo sé; que tú en asuntos de buena fé andas averiado, me lo has probado y de que conoces el castellano por las *vallongas*, pruebas patentes das en tu *catilinaria* ó *catalanaria*. ¿Tú has oído hablar del maestro Ciruela? Pues, mira, era un pobre señor que no sabiendo leer, puso escuela y créame que siento en el alma lo imites é imit's á un amigo, (ya murió el pobre) que en cierta ocasión me escribió encargándome viera á un mozo que tenía á su servicio para que practicara una determinada diligencia, y el pobre, apesar de ser abogado, escribió mozo con *c* y no con *z*, resultando que lo que literalmente me encargaba era que viera al *moco*. Tú como él te equivocas, pobre chico; mi amigo confundía la *z* con la *c*; tú confundes la *c* con la *h* y esto aún es más imperdonable, porque mi amigo escribía con fidelidad y tú eres un escritor *público* cuyas concepciones deben formar época en los anales de la literatura gerundense y á mí no me la pegas, tú has oído campanas y no sabes dónde y eres tan modesto que no lo quieres ni aún disimular.

Vaya, con mi amigo; decir que Ma-ka-ko es un mono, según el diccionario, es lo mismo que si yo dijera que soy el Chamberlán de la India, y afirmar que el mono es una bestia es lo mismo que decir que tú eres un Demóstenes. Tú ¡corcholis! confundes la *c* con la *h*, como mi amigo le confundía con la *z*; Ma-ka-ko es un pseudónimo y *Macaco* quiere decir desproporcionado; si vas á Méjico oírás que con ese nombre se causa miedo á los niños, es el coco que les aterroriza y si le cueles en los andurriales del diccionario, te encontrarás con un mono más mono que tú, que lo eres por lo simpático, y con un mono que aunque habita luengas tierras, lo puedes encontrar en las cercanías de Gibraltar y si alguna vez quieres ir á echar un parrafito con él, lee al naturalista Lacépède y él te dará una recomendación. No se llama el mono Ma-ka-ko, sino Macaco y si bien te enteras y lees un poco, verás también que la casi totalidad de los zoólogos designan al mozo como cuadrumano y lo colocan en la segunda clase del orden de los mamíferos, á que tú también perteneces, que abraza las tres órdenes naturales de los monos, ustitis y lamurianos. ¿Te vas enterando corcholis? No es un Ma-ka-ko un mono sino un Macaco; no es bestia, porque la bestia es un cuadrúpedo, sino un cuadrumano. Por aquí no te resulta la ciencia catalanista, y creas que lo siento, porque me eres muy simpático. * * * Pero criatura ¿cómo dices que la palabra *inanimidad* no está en el diccionario, cuando es femenina, y significa *vacio de una cosa, vanidad, futilidad*? Tú *no estás bñ noy*, te falta algo y créeme, si venden sentido común, cómprate, aunque solo sea cinco céntimos y verás como te prueba. ¡Ah! mira, esa debilidad significa, según monsieur Chossat, (¿lo conoces?) el paso gradual del cuerpo á un estado cuyo término es la inanición, de modo que *inanición* es el resultado de una abstinencia prolongada y si el que muere no se abstiene, di-

me tú en tu alta sabiduría que hará Robert á estas horas. Yo no quiero hacer de maestro Ciruela, libreme Dios; yo soy un baturro muy cerrado, pero se me figura, *llurs* de mi alma, que has querido poner una pica en Flan-des, pero me parece, por lo que llevo dicho, que tu filología es de aquella *de está per casa*. Y ten un poquito de paciencia, que deseo probarte que tu lección crítica pertenece al género *petulantis*, según un vecino de Perqueras me ha demostrado. No dirás que no despolrico, pero tu paciencia y huele, que esa *pujó* que me adviertes te ha de resultar *bainilla*. MA-KA-KO.

UTILIDAD DEL FONÓGRAFO

En lo sucesivo el fonógrafo no será un aparato limitado á distraer á las gentes, regalándoles con piezas de música, cantos de artistas ni escenas cómicas. La ciencia se ha apoderado de él para fines mas útiles. En París se ha abierto recientemente en la Sociedad de Antropología un museo fonográfico curiosísimo, en el cual 400 aparatos hablan todos los idiomas del mundo. Al pié de cada fonógrafo hay una hoja de papel, en que está transcrito lo que aquel dice y la traducción literal. De este modo se pueden realizar á poca costa estudios de lingüística comparada. En esa verdadera torre de Babel se oyen 70 idiomas de las cinco partes del mundo. El autor de la obra es el doctor Azoulay, quien refiere los prodigios de diplomacia y de mímica que ha tenido que emplear para que hablasen ó cantasen junto á la placa fonográfica muchos de los sujetos á la prueba. «En general—dice—el verdadero salvaje experimenta profundo placer al oír el fonógrafo. No opondrá dificultad á hablar ante el aparato, y cuando oye su voz, la admiración que siente es extraordinaria. Los medio civilizados son menos manejables. Los asiáticos y africanos del Norte que han frecuentado el trato de los europeos se niegan

á prestarse á que su lengua sea estudiada. En cambio los persas muéstranse dispuestos á ello, porque conocen el honor que se les hace. Los musulmanes revelan sus escrúpulos, diciendo que es condenable recitar un texto sagrado delante de esa obra del demonio. Uno de ellos se decidió á recitar el Korán, después de oír algunos versículos que antes había dicho en el fonógrafo un tunecillo afrancesado.»

El fundador de la colección se propone recoger igualmente todos los dialectos posibles, especialmente aquellos que se hallan amenazados de inmediata desaparición por la supremacía del idioma patrio.

Exposición

de las aplicaciones del alcohol organizada por las Cámaras de Comercio y Agrícola de Madrid.

Deseando corresponder las Cámaras de Comercio á las amplias facultades que les concede el Real decreto de reorganización, se preocuparon seriamente de un problema que abarca en todos sus aspectos las manifestaciones de la riqueza nacional en sus relaciones con la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Los progresos y adelantos de las aplicaciones del alcohol industrial á la luz, á la calefacción y á la fuerza motriz, atrajeron desde luego su atención, porque la producción y el empleo del alcohol vienen á poner en íntima y estrecha relación grandes fuerzas nacionales que conviene favorecer y desarrollar.

Los trabajos hechos en Alemania desde 1895 y los que se iniciaron en Francia en 1898, demuestran por modo notorio como pueden lograrse excelente luz, buena calefacción y muy barata fuerza motriz, con las aplicaciones del alcohol industrial desnaturalizado, ya se le emplee en su estado sólido, en gas de alcohol y carburado.

Son innumerables las aplicaciones del alcohol y todas ellas tienen grandes ventajas; pues sus instalaciones mecánicas no han menester de calderas ni chimeneas, porque el alcohol no produce humo; son muy limpias y como no da olor de ningún género, se prestan por modo admirable y maravilloso para toda empresa higiénica.

El alcohol, cuyo abuso en la bebida ha producido y produce enormes males en la humanidad, tiene su gloriosa reivindicación en sus aplicaciones industriales.

Con ello habrá de ganar la Agricultura,

quedando sin posible competencia el alcohol vínico, cuyas excelencias para las bebidas son indiscutibles; y estimulando eficazmente cultivos intensivos especiales y el aprovechamiento de muchos espontáneos frutos de nuestro suelo, que aumentarán la fecundidad y los productos de la tierra. Ganará también la industria por las grandes aplicaciones de la fuerza del alcohol, y se beneficiará el Comercio con la venta del mismo y de los aparatos para producirlo y aplicarlo.

Por eso, la Cámara de Comercio de Madrid buscó el apoyo y valiosísimo concurso de la Cámara Agrícola Matritense, y reunidas ambas por lazos de patriotismo, representando fuerzas vivas, grandes intereses del país, podrán llevar á feliz término esta y otras empresas no menos dignas de la misión que respectivamente les está encomendada, de progreso y bienestar nacional.

Para esta obra de general interés, verdaderamente patriótica, de dar á conocer en pública Exposición los últimos progresos de las aplicaciones del alcohol, solicitóse el apoyo oficial, y el señor Villanueva, á la sazón Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, le otorgó de buen grado, acogiendo el pensamiento con patriótico entusiasmo y concediendo una subvención, habiendo tenido la fortuna de que al señor Villanueva haya sucedido el señor Canalejas, quien se propone coronar la empresa, poniendo en ella toda su fe y vigorosa y decidida voluntad.

Con tan valiosos elementos, resérvese para las Cámaras Agrícolas y de Comercio una eficaz propaganda y la activa labor de promover entre sus socios el afán de exponer y el vivo deseo de ver lo expuesto, y nosotros confiamos en que poniéndose de acuerdo las Cámaras de la localidad, allí donde haya las dos y trabajando por su cuenta las que estén solas, busquen el mayor número posible de adhesiones y contribuyan á la gran obra nacional.

La prensa nos ofrece también su decidido apoyo y concurso; trabajemos con fe y realizaremos una obra meritoria.

Serán objeto de la exposición:

I. Productos agrícolas de los cuales pueda obtenerse el alcohol.

II. Alcoholes industriales desnaturalizados.

III. Procedimientos y métodos para desnaturalizar con firmeza el alcohol industrial, y para hacer que adquieran mayores calorías ó fuerza lumínica. Serán admitidos procedimientos españoles y extranjeros.

IV. Aparatos para aplicar el alcohol en sus tres formas de luz, calor y fuerza motriz. Estos aparatos podrán ser de producción nacional ó extranjera.

La Exposición se inaugurará á la mayor brevedad, avisando la fecha oportunamente, y, entre tanto, se recomienda á las Cámaras hermanas la mas activa propaganda en su respectiva circunscripción, á fin de que despierten iniciativas que concurren al certamen, mas que para obtener el premio á que se hagan acreedoras, para contribuir á este progreso, que ha de marcar grandes adelantos en la Agricultura, en la Industria y en el Comercio.

Significándole por anticipado nuestro agradecimiento, esperamos confiadamente su valiosa cooperación.

Madrid 1.º de abril de 1902.

Pablo Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara de Comercio.—José de Cárdenas, presidente de la Cámara Agrícola Matritense.—Zoilo Espejo, vicepresidente de la Cámara Agrícola.—José de Robles, secretario general de la Cámara Agrícola.—B. Zurita Nieto, secretario general de la Cámara de Comercio.

MODAS

Los trajes de los hijos.—De crespon de lana.—De muselina de lana.—También de piqué.—A angel rubio traje blanco.—Traje modelo.—Abrigo.

Una de las mayores preocupaciones de las madres en esta época del año, son los trajes de sus hijos.

La temperatura primaveral permite á estos correr y jugar en los parques y paseos, y como ya los abrigos no son necesarios para que el frío no entumezca sus miembros, como tampoco los trajes de paño que entorpecen sus movimientos, es preciso vestirlos con prendas ligeras y flexibles, pero no tanto que los exponga á los enfriamientos que tan fáciles son en esta época.

Por esta razón se recomiendan los trajes de crespones de lana, que al par que ligereza poseen la buena cualidad de no ser excesivamente frescos.

He aquí uno lindísimo para niña de 3 á 5 años. Es un traje-blusa plegada. Sus adornos consisten en un ancho entredós de encaje crudo que ocupa el centro del delantero en toda su longitud, una berta de muselina incrustada con encaje, un volante igual en el borde inferior del vestido y dos *choux* de seda rosa pálido, uno en la

cintura y el otro en el borde alto de la berta, ambos en el lado izquierdo, completándose tan monísima *toilette* con un cinturón de la misma seda de los *choux*.

También son propios de la presente estación, los trajes de muselina de lana. Hemos visto muchos estos días en el Bosque y entre las notas de nuestra cartera figura la de uno que vestía una niña de unos años.

Era de color rosa pálido, recto y guarnecido con cinta cometa blanca.

El canesú estaba formado por pliegues respunteados y aparecía bajo un cuello cortado en forma y bordeado con cintas blancas, las cuales cerraban su delantero formando pequeños *choux*.

La falda es recta y plegada, teniendo como adorno un biés guarnecido con cinta cometa.

También hemos visto alguno que otro vestido de piqué, lo mismo en niñas de 8 años que en señoritas que escasamente llegaban á los 14.

Recto, con gran chaqueta-abrigo y cuello cortado en ondas adornadas con festoneo, era un traje de piqué blanco que vestía una monísima rubia de unos siete años.

Bajo el cuerpo, que era abierto, aparecía un chaleco flojo, que por adorno llevaba en la parte superior una banda festoneada y cortada en ondas. La falda era de forma y rematada por dos volantes ondeados y festoneados.

Las doradas guedejas de la niña aparecían bajo una boinita blanca de mucho vuelo, y sus pies estaban calzados por altas y abrodequinadas botas, también blancas.

Como modelo de trajes de piqué para niñas de doce á catorce años, podemos elegir el siguiente, elegante, sencillo y aires cual el que más.

El cuerpo es una blusa cuyo delantero se adorna con plieguecitos y entredós bordados y calados; tiene cuello recto guarnecido con entredós de los mencionados, adorno que se repite en los puños de las mangas y en el nacimiento del volante respunteado que lleva en su borde inferior la falda.

Como estamos en primavera, sabido es que suelen sorprendernos bruscos cambios de temperatura, y que además, al atardecer descende esta lo bastante para que no nos olvidemos de los abrigos de entretiempo que deben figurar en el guardarropia de nuestras nenas, para que estas los vistan al regresar del paseo ó en días en que el sol

no caliente lo que es necesario en la presente estación.

Vaya la descripción de uno de lana gris, para niñas de 5 á 6 años. Tanto el delantero como la espalda, que es sin costura, y las mangas, tienen por adorno unos plieguecitos que se pierden á sus extremos inferiores.

El delantero cierra á un lado por medio de grandes botones, y el cuello es vuelto y de paño blanco con solapas cuadradas, pero de puntas ligeramente redondas. Las mangas son anchas, mas en el extremo inferior que en el superior, terminando en un estrecho y respunteado puño.

Mme. Robert.

Paris 4 de abril de 1902.

Noticias

Victima de cruel enfermedad, ayer falleció en esta ciudad el joven alumno de la Academia de infanteria de Toledo, don Gandencio Massó Martorell, á cuya desconsolada familia damos nuestro pésame.

Dicen de Puigcerdá, que nuevamente han sido robadas uno de estos dias los santuarios de Nuestra Señora del Remedio y de San Rafael, sitios en el término del pueblo de Bolvir, habiendo sido en el primero de dichos santuarios, destrozada la sólida y magnífica verja que parecía poner dicho lugar á cubierto de cualquier fechoria de este género.

Dias pasados, dos modistillas parisienses, Eugenia Garim, de veintiocho años y Clara Dolet, de veinticinco, vinieron á las manos en pleno boulevard, por el amor de cierto ebanista.

Un policia separó á las dos furiosas griseas; más la cosa no paró allí. Las dos, resueltas y celosas, se desafiaron y armada cada cual con su cuchillo, acudieron al terreno en el jardín de un restaurant de Asnieres.

Clara Dolet más nerviosa, acometió con fiereza á su rival; pero ésta, más serena y más lista, le dió un tajo en la garganta.

La pobre Clara Dolet cayó al suelo. En pocos segundos, Eugenia se presentó al dueño del restaurant, dándole cuenta del lance y pidiendo socorro para su enemiga.

Cuando llegaron, Clara se había desangrado por completo y estaba muerta.

Eugenia está en la cárcel.

En la villa de Ripoll se celebrarán durante los dias 10, 11, 12 y 13, grandes fiestas en honor de su patrono San Eudaldo mártir.

Habrán solemnnes oficios religiosos, sardanas, conciertos instrumentales, solemnne procesión, elevación de globos aereostáticos, funciones dramáticas, tonaboda y un gran castillo de fuegos artificiales.

Es de esperar que con tal motivo se vea dicha villa muy animada en las próximas fiestas.

Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Valdepeñas, el que lo es del partido de Figueras, don Antonio Garcia.

Se ha ordenado que el Parque de Artilleria de Figueras entregue al general de brigada señor Porrás, gobernador militar de dicha plaza, una carabina Müsser español en estado de servicio.

Durante los dias de las ferias celebradas en Figueras, han sido detenidos por la policia cinco individuos conocidos por carteristas.

El señor gobernador civil de la provincia, en vista del incremento que toma la enfermedad de la glosopeda, ha mandado al señor alcalde de esta ciudad la siguiente comunicación:

«En vista del incremento que ha adquirido la enfermedad llamada glosopeda en varias clases del ganado de esta provincia, sería muy conveniente evitar la aglomeración de reses al objeto de impedir el contagio y por tanto que dejara de efectuarse el concurso de ganado que se halla anunciado para el sábado próximo.

Lo que considero un deber comunicar á V. S. al objeto de que pueda adoptar las medidas necesarias en beneficio de los intereses de la salubridad pública».

Tenemos noticia de que en virtud de lo manifestado en la anterior comunicación,

la comisión acordará la suspensión del mencionado concurso de ganado.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, por delito contra la salud pública, contra José Coma Hortelá.

Abogado defensor, don Ramón Maria Almada; procurador, don Rafael Corominas.

—La corrida de toros que debia celebrarse el domingo en Figueras y que fué suspendida por causa del tiempo ha sido aplazada para el dia 25 del actual.

—A las dos de la madrugada de ayer se sintió en esta capital una ligera trepidación que fué notada por varias personas de la misma.

—Ha sido nombrado abogado interino del Estado, con sueldo, de esta Delegación de Hacienda, don José Peya.

—Refiere *El Nacional*, que se ha descubierto una sofisticación en los guisantes que ha podido producir innumerables victimas.

Industriales de poca conciencia han introducido en Madrid mas de 16.000 latas de guisantes en conserva sometidos á la acción de una sal de cobre para que presenten el hermoso color verde que tienen los naturales.

Estas latas se hallan repartidas en varios establecimientos de la corte con dos distintas marcas.

De las dos clases se han analizado en el Laboratorio, acusando el análisis la presencia de la sal de cobre, aunque todavia no se puede precisar si la empleada, es de acetato ó sulfato de cobre.

Las autoridades han comenzado activos trabajos para recoger estas latas de conservas.

—Ha sido nombrado vocal ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el teniente coronel de infanteria don Ramón Tomasetti Galí.

—A nombre de D. Francisco Colobrán Costa, vecino de Susqueda, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Vifredo» sita en término de Susqueda, paraje llamado «Riera dels Sabatés, Camp de Rajols y la Muntada».

—El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en 5 minutos con a *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

—Para los reumatismos, gola y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Vichy-Etat es la mas superior medicación alcalina; produce los mejores efectos y resulta la mas económica. Los manantiales son:

Vichy-Hópital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, Vias urinarias (arenillas, diabetes, gola, reuma, etc)

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul **Vichy-Etat**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

LA ZIZANA Y EL BUEN TRIGO

Procurad, aconseja el Evangelio, separar la zizana del trigo. Este proverbio es aplicable al **HIERRO BRAVAIS** en gotas concentradas, que cuando se trata de combatir la anemia y la clorosis, representa el buen trigo, mientras que la zizana, esto es la hierba perjudicial á la futura cosecha, está constituida por las peligrosas imitaciones de tan admirable producto.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

A VISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asistancia ó sin ella.

Ciudadanos, 11-2.

FUERZA Y VIGOR

al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente:

«Valdepeñas 10 Diciembre de 1900.
Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afma. S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de la capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviara gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 83 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godu, hasta Alfonso XIII y D.ª Maria Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 103 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás. **El cuadro sinóptico** tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestro historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos. A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberá mandar en libranzas en esta Imprenta, plaza del Grano.



ALMUERZO

Macarrones á la piamentosa.—Menudillos de gallina encbollados.—Cardillos al jugo.—Entrecote sobresaltada en la placa.—Patatas nuevas fritas.—Postres.

COMIDA

Sopa de puerros y guisantes tiernos.—Conchas de picadillo de merluza á la bechamela.—Pepitoria de gallina.—Alcachofas fritas.—Riñonada de ternera con acederas.—Ensalada de achicorias.—Bizcocho borracho helado.—Fresas, naranjas y cerezas.

Macarrones á la piamentosa.—Se medio cuecen los macarrones en agua sin sal y se acaban de cocer en jugo sin carne. Se sazonan y se espolvorean con queso y un poco de pimentón y se sirven caldosos con picatostes blanduchos.

Alcachofas fritas.—Hay que cocerlas primero en agua para quitarlas el verdín y despues lavarlas y partirlas en cuartos, empaparlas en aceite y luego un huevo batido con un poco de harina y freirlas sobre fuego vivo y de pasavolante.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Teatro Principal

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA

Funcion para hoy 7 de mayo de 1902 (2.ª de abono).

La comedia en 3 actos, EL SOMBRERO DE COPA, y el sainete en un acto, PEPA LA FRESCACHONA ó EL COLEGIAL DE SENVUELTO.

A las 8 y media.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Estanislao, ob., y Benito, p.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de San Pedro

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

FIESTAS DE MADRID

Ha circulado la noticia de que han subido tanto de precio los alojamientos para el actual mes de mayo, que es realmente imposible el viaje para personas cuyos recursos no sean muy cuantiosos.

Hemos procurado informarnos, y la especie no ha resultado cierta, pues parece ser que ha habido quien ha tomado en grande escala el negocio de casas de alquiler, y por precios relativamente módicos, proporciona pisos amueblados para familias, incluyendo en algunos de ellos servidumbre completa y hasta coche á 1.ª orden. Las personas que deseen informarse en concreto, pueden escribir, pues, á don Francisco Orfila y Escobar, Administración del periódico *La Epoca*, Libertad, 16, Madrid, el cual facilitará toda clase de datos.

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

Inventado por Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska** de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Único Representante General **Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.**

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, Milán (Italia).

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas	Entradas
Para Madrid y Barna. 6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona... 9 y 17'35
Id. Francia. 3'30 y 17	» Francia. 7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	Puigcerdá, Ripoll, Olot. 5
Id. S. F. de Guixols. 8'30 y 17	S. Feliu de Guixols. 7 y 14'5
Las Planas Olot, S. Juar. 8'30	Las Planas, Olot, S. Juan. 14'14.0

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Rois
(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas.—Vendese en la librería de **PACIANO TORRES.—Gerona.**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jappoy la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterraneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabana, Comina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Passajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costaidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.. . . .	5 » »
Extranjero.	15 » »
Idem un año.	30 » semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.